

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Planificación y Gestión de Dominio Público Hidráulico, notificando Resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de las declaraciones de caducidad del expediente que se cita esta Dirección General procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: DV-GR-34-2008.

Interesada: María Dolores Luque Cano.

Último domicilio conocido: C/ Camino del Cerro, s/n, C.P. 18600 Motril (Granada).

Hechos: Vertido de aguas fecales.

Infracción: Art. 116.3 del T.R.L.A.

Fecha: 5.11.2012.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas. Paseo de Reding, núm. 20, C.P. 29071 Málaga. Telf. 951 299 900, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 5 de diciembre de 2012.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.